

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . 0,50
 Provincias, trimestre. . . 1,50
 Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR

DON MIGUEL SOLANO

Oficina: Plaza de Maribon, 1

Telegramas: Región

Gran sorteo de regalos para 1912

La Región, siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, obsequiará á sus suscriptores de 1912 con un gran sorteo de regalos, cuya lista daremos á conocer oportunamente.

¿Necesita V.?

Comprar un traje, una gorra, un sombrero, un trajecito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrería y Sombrerería?

Pues visite primero la muy popular y acreditada Sastrería y Sombrerería

LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujes, muy baratos. Ropas hechas, para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas.

Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie.

Gran surtido en tricots y pañes de todas clases. Se confeccionan desde el traje fino para vestir hasta el más económico.

Se admiten géneros para su confección; llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte.

Colección surtido en trajes para niño.

Prontitud y esmero en los encargos

Trajes á medida en ocho horas

MAYOR BAJA, 69

GUADALAJARA

Planta maldita

Tiene razón *Diario Universal* al decir que no hay país alguno en el cual se haga, ni aun por los más terribles enemigos del régimen imperante, campaña parecida á la que aquí realizan una y otra vez los elementos radicales; la tiene para preguntar si es lícito que quien escribe lo que el Sr. Soriano ha publicado en los periódicos extranjeros, continúe disfrutando la investidura de diputado español; y celebramos que haga pública su creencia de que «hace ya mucho tiempo los Gobiernos españoles, á que constantemente se acusa de sanguinarios y crueles, deberían de haber demostrado no su crueldad, sino su justicia, castigando á los que así deshonran á España».

Los elementos radicales han tomado entre nosotros tal dirección; sus ideas y sus sentimientos responden hoy día á tales orientaciones, y su acción se ha lanzado por tales derroteros, que en el fondo y en la forma, en el pensamiento y en la conducta, en toda su actuación en la vida pública, van marcando, más y más cada día, la enorme distancia que los separa de las ideas, de los sentimien-

tos y de las aspiraciones del pueblo español. Viven aquí, entre nosotros; son españoles de derecho; pero de hecho, en la realidad, están completa y totalmente divorciados del alma española; porque ni en lo político, ni en lo religioso, ni en lo social, en nada, absolutamente en nada, coinciden con los demás elementos de la nacionalidad española.

Por esto, aun viviendo al amparo de las leyes españolas, aun gozando de todas las ventajas de la ciudadanía española, aun actuando como tales ciudadanos en la vida pública, no sienten ninguno de los grandes problemas que laten en el fondo del alma nacional; no comparten las aspiraciones ni los anhelos de la nacionalidad, y no vacilan en posponer sistemáticamente, diariamente, á sus pasiones y á sus egoismos, los grandes intereses de la Patria: hasta su buen nombre, hasta su prestigio ante el mundo, hasta su honor como Nación civilizada.

¿Qué de extraño tiene, por tanto, que en sus campañas coincidan unas veces con los elementos extranjeros más contrarios á los ideales y á las aspiraciones de España, y robustezcan su acción en daño nuestro? Vedlos en la cuestión de Marruecos dando argumentos á la Prensa colonista francesa; vedlos guardando silencio ante los agravios de ésta; vedlos falseando la Historia para negarnos condiciones de colonizadores, como si pueblo alguno en el mundo pudiera decir, como España, que ha dado vida á 25 Naciones, algunas de las cuales ocupan ya lugar preferente entre las más progresivas y las más adelantadas; vedlos, en fin, arrastrando por el extranjero el nombre de España, pintando á ésta como una Nación en la cual no existe noción de justicia ni de humanidad.

Por esto decimos que tiene razón *Diario Universal*. Por mucho que se haya debilitado entre nosotros el amor á la Patria, no es posible que el país consienta en silencio esas campañas con que se intenta deshonorar á España. Más vergonzoso que realizarlas sería el consentirlas, y por esa vergüenza no debemos pasar, no queremos pasar, cueste lo que cueste.

Los Gobiernos son, en primer término, los llamados á defender la honra del país, y para esto, al lado de aquéllos debemos estar todos, absolutamente todos los españoles, sin vacilaciones de ninguna especie. Hay que extirpar esa planta maldita del antipatriotismo, que ha brotado en nuestro suelo, en este suelo fecundado por la sangre y por los huesos de los que dieron gustosos su vida por la independencia y por el honor de España.

Recompensas por los combates del Kert

Anoche firmó S. M. el Rey un decreto concediendo las siguientes recompensas por los méritos contraídos en los combates del día 10 á orillas del Kert:

Empleo de capitán al primer teniente don Rogelio Lacaci.

Cruz de María Cristina al comandante don

José Molina Cádiz, capitán D. Eusebio Redondo y teniente D. Jesús Jiménez Ortoneda.

Cruz roja, pensionada, á los siguientes:

Médico primero D. José Serret y coronel D. Luis Aizpuru.

Teniente coronel D. Antonio Vallejo y comandante D. Francisco Soria.

Capitanes D. Antonio Villamil, D. Camilo Carrero, D. Everardo Sánchez, D. Eduardo Blanco, don José Velázquez, don Juan López Vuencio, D. Gregorio Benito, D. Eduardo Martínez, D. Ramón Reviso, D. Arturo Vaquero, D. Santos del Campo, D. Antonio Corsanego, D. José Rivadulla, D. Emilio Villegas, D. Alfredo Boruel, D. José Baigorri, D. Manuel García Mateo, D. Tomás Pavía y D. Manuel Azpiazu.

Primeros tenientes D. Marciano González, D. Victoriano Villén, D. Ildefonso Navarro, D. Leonardo Roperó, D. Emilio Bozzo, don Eduardo Mendicuti, D. Diego Alcalá, D. Miguel Núñez de Prado, D. Andrés Pérez Corrales, D. Félix Repollés, D. Alfonso Arana y don Mariano Barda.

Segundo teniente D. Benigno Iturralde. Oficial segundo de Administración D. Juan de Tapia.

Intérprete D. Francisco Marín.

Cruz, sin pensión, los siguientes:

Coroneles D. Juan Cantón-Salazar, D. Antonio Serra y Orts y D. Miguel de Prado.

Tenientes coroneles D. Juan García Manabeo, D. Emilio Novo, D. Arturo Nario, don Carlos Carranque, D. Santiago Escudero y don Pedro Cabannas.

Comandantes D. Rafael Pérez Herrera, don Andrés Pérez de la Greda, D. Nicomedes de la Iglesia y don Miguel Cabanellas.

Capitanes D. Emilio Linares, D. Antonio Rodríguez Zubía, D. Benito Madrona, D. José Martínez Hundain, D. José Subirana, D. Manuel Llamas, D. Francisco de Asís Fernández Pérez, D. Trinidad Fernández, D. Antonio Gómez Romagosa, D. José Roig, D. Joaquín Fernández Navarro, D. Juan Romero, D. Manuel Pacheco, D. José Accame, D. José Franco, don Mariano Sierra y D. Eduardo Marquerie.

Primeros tenientes D. Enrique Villareal, D. Maximino Bartomeu, D. Manuel Ubiña, don Luis de Lacy, D. Antonio Sánchez Armiseu, D. Carlos Landa, D. Antonio Salas, D. Alfredo Fernando, D. Alberto Imperial, D. Rodolfo Carpiantier, D. Eugenio de Miguel Tito, don Dionisio Chimarro, D. Julio Andreu, D. Maximiliano Albarrán, D. Enrique Cotter, D. Andrés Vicente Gallo, D. Emiliano Peñuelas, don Fernando Cifuentes, D. Felipe López Zúñiga, D. José González Estefani, D. Rafael de Castellví, D. Ramiro Rodríguez Borlado y D. Angel Avilés.

Segundos tenientes D. José Cañabate, don Isaías Rodríguez, D. Iñigo Mauro de Zúñiga, don José Rodríguez García, D. Jesús Díaz Rivas, D. Antonio Díaz Martínez, D. Miguel Sánchez Garrido, D. Juan García Delgado, D. Manuel Blanco, D. Dionisio Muñoz, D. Mariano Lamba, D. Francisco Salcedo, D. Angel Martín, D. José de Robles, D. Joaquín González Martín, D. Luis Porras, D. Cayetano Vázquez, D. Manuel Ruiz Lopera, D. Enrique Mendicuti, don Amadeo Rivas, D. Enrique González Anleo, D. Santiago Vigueira, D. Manuel Larrea, don Francisco Ruiz Castillo y D. Cesáreo Martín.

Médico primero D. Elío Díaz Mato, y segundos D. José Cogollos, D. Emilio Romero, D. Eduardo Talegón, D. José Gómez Márquez, D. José Rodríguez Castillo, D. Isidro Sánchez Fairem y D. Sebastián Lazo.

Capellán segundo D. Pedro Rubio.

Heridos:

Cruz de María Cristina al primer teniente D. Francisco Martell, y cruz roja, pensionada, al capitán D. Diego Ordóñez, y al primer teniente D. Salvador Myró: los tres de Cazadores de Ciudad Rodrigo.

Moros de la *jarka* amiga:

A varios moros de los que han peleado al

lado de nuestras tropas se les conceden cruces rojas, pensionadas unas y sin pensionar otras.

Por la acción del día 7 se concede el ascenso al oficial primero de Administración D. Heoracio Ramajos Hortigosa, y al sargento de Artillería D. Miguel Gonzalo Buyón, muertos gloriosamente en el combate.

Revista Agrícola

EL SULFATO DE CARBONO COMO INSECTICIDA

De una revista extranjera reproducimos las siguientes líneas referentes á los efectos alcanzados mediante el empleo del sulfuro de carbono para la destrucción de ciertos insectos, dañinos para el cultivo de determinadas plantas.

«Los cultivadores de los alrededores de Marsella venían lamentándose amargamente de la invasión de una plaga de grillos talpas (courtilières), así como de otros parásitos animales destructores de las cosechas.

Campos enteros de legumbres y hortalizas desaparecen bajo su voraz acción, que nada había podido hasta el día contrarrestar y para lo que todo remedio resultaba inútil y baldío. Desde hace algún tiempo habíase pensado en el sulfuro de carbono para luchar contra sus depredaciones, más la dificultad aparente del empleo de tal substancia había detenido á los labradores en su deseo.

Pero tal obstáculo está vencido, según hemos tenido recientemente ocasión de comprobar el jueves último en la finca de San Bernabé, de nuestro amigo M. Michel, activo y digno presidente del Sindicato agrícola del territorio provenzal, quien nos ha permitido contrastar los maravillosos resultados obtenidos con el empleo del sulfuro de carbono.

Dicho señor, en cuya finca se cultivan productos muy variados: tomates, lechugas, melones, etc., en vista de los estragos que ocasionaba insecto tan dañino en sus plantaciones, decidió entablar enérgica lucha. Sabiendo que en esta época la hembra del grillo talpa deposita sus huevos en el fondo de galerías subterráneas construídas por el insecto previamente, y que son fáciles de descubrir por las sinuosidades que á flor de tierra señalan su trabajo minero, tuvo la idea de depositar en los trayectos referidos cierta cantidad de sulfuro, antes de plantar las tiernas plantas en plena tierra.

Hallándose ésta en suficiente estado de sequedad, introdujo en cada una de las galerías donde el insecto demostraba su presencia y á una profundidad de 75 centímetros, diez gramos de sulfuro de carbono por golpe de pistón de un inyector análogo al usado para la viña, cantidad equivalente á una dosis de 800 kilos por hectárea; esperó dos ó tres días y verificó después la siembra ó plantación.

Bien pronto dióse cuenta de los destructivos efectos de tal producto, pues al descubrir algunos días después las galerías de los grillos encontró, según su pintoresca expresión, los huevos de tales destructores absolutamente asados.

Al propio tiempo y como hombre conocedor de los adelantos de la ciencia agronómica, pudo comprobar la exactitud de lo observado por las conocidas experiencias d'Oberlin, es decir, que el terreno se encontró, por decirlo así, regenerado merced á la indicada inoculación. Los tomates que tenía plantados y en los que no había empleado este procedimiento, fueron atacados por la *filofora infestans*, obligándole á emplear el caldo bordelés, mientras que en otra parcela tratada con el sulfuro no se conocía ni había podido vislumbrar la menor mancha sospechosa; prueba indudable de que la criptógama parasitaria había sido destruída por el sulfuraje, ostentando frutos soberbios que pueden rivalizar con los mejores cultivos obtenidos en la región fertilísima irrigada por los canales del Durance.

La acción de este precioso insecticida deja

sentir sus buenos efectos sobre la misma tierra, que permite iguales culturas sucesivas en el terreno, pudiendo asegurarse que ejerce una acción movilizadora de sus elementos nutritivos poniéndolos a disposición de las plantas. La prueba se hizo retirando una buena cosecha de guisantes y plantando tomates a los tres días.

En otra parte de la finca, donde no le fué posible practicar el sulfuraje antes de la plantación por haber llovido en abundancia, hubo de verse precisado a ejecutar dicha operación antes de la cava, empleando 10 gramos por surco; el efecto fué tan rápido, que las plantas, lejos de demostrar sufrimiento, continuaron creciendo con notable vegetación.

Los campos destinados a ensaladas, lechugas, escarolas y apio, que ligó el sábado anterior a Pentecostés, fueron sulfurados el martes siguiente, siendo admirable el efecto tónico producido sobre estas plantas, que siguen vegetando notablemente.

Es preciso hacer notar, que el referido agricultor, como la mayoría de sus convecinos, veíase todos los años en la necesidad de reemplazar multitud de veces sus plantíos, mientras que en la actualidad estos reemplazos son insignificantes.

Trátase, pues, de un experimento muy interesante que conviene hacer constar y que de propio M. Michel ha señalado a la Sociedad de Horticultura y Botánica.

MUNDO GRÁFICO

Mañana se pondrá a la venta el nuevo semanario popular ilustrado que han fundado los valiosos elementos que se han separado de *Nuevo Mundo*.

Mundo Gráfico, título de la nueva publicación, se ofrecerá al público en condiciones artísticas y materiales superiores a las de las revistas más populares y dará amplia información gráfica de los sucesos de actualidad, pues para ello cuenta con elementos tan importantes como los señores Campiá y Vilaseca y con un completo servicio de corresponsales fotógrafos en toda España y el extranjero.

En sus páginas de lectura colaborarán firmas tan prestigiosas como las de Andrenio, Alejandro Miquis, Félix Méndez, Angel Guerra, A. R. Bonnat, Contreras y Camargo, Argente, Flórez García, López de Saa, Bachiller Corchuelo, Francés, Augusto Barrado y muchas más, las cuales constituyen la mejor garantía de las excepcionales condiciones literarias de *Mundo Gráfico*.

No es aventurado asegurar un éxito excepcionalmente brillante a esta nueva revista, cuya bondad y belleza aseguran los méritos elocuentemente probados de sus fundadores, a cuyo esfuerzo ha de cooperar eficazmente el personal de talleres de fotograbado, imprenta, máquinas y encuadernación, que, con sus respectivos jefes a la cabeza, salieron también de *Nuevo Mundo*, para colaborar con el mayor entusiasmo en esta obra de *Mundo Gráfico*, con tanto entusiasmo emprendida por los elementos directores.

En tanto que se termina la instalación de los talleres y oficinas de *Mundo Gráfico*, esta Revista se imprimirá en la magnífica *Imprenta Artística Española*, cuyos sobresalientes trabajos le han dado fama de ser una de las mejores de Madrid.

Notas militares

Se ha dispuesto que los profesores de la Escuela Superior de Guerra, que sean auxiliares, tengan la categoría de comandantes ó asimilados.

Se ha aprobado el proyecto redactado por el primer regimiento mixto de Ingenieros para la Escuela práctica de las compañías de Zapadores, Ferrocarriles y Fortaleza, en el año actual.

El importe del presupuesto asciende a 9.000 pesetas.

A petición propia se le ha concedido el pase a situación de supernumerario sin sueldo, por un año como plazo mínimo, al capitán de Ingenieros, destinado en la compañía de Telégrafos del 2.º regimiento mixto, D. Gerardo Laralle y Boluda.

Las bases en que se aprobó el reglamento de las Academias de árabe vulgar de Ceuta y Melilla, se ha modificado en la forma siguiente:

A) La base 4.ª se ampliará con el nombra-

miento de dos profesores más en cada una de las Academias.

B) La base 10.ª se modificará y ampliará creando los siguientes premios:

Para jefes y oficiales alumnos: tercer curso, uno de 3.000; segundo, uno de 2.000 y primero, uno de 1.000 pesetas.

Para clases é individuos de tropa:

Tercer curso, uno de 1.000; segundo ídem, uno de 500 y primero, uno de 250.

Ha pasado a situación de reemplazo con residencia en las islas Canarias, el capitán de Ingenieros D. Juan Fernández Villalta, destinado en la compañía de Zapadores de Tenerife.

Ha cesado en el cargo de Comandante general de Ingenieros de la 5.ª región, pasando destinado a la Sección de Estado Mayor Central del Ejército, el general de brigada D. Eusebio Lizaso Azcárate.

El general de brigada D. Enrique Cresin y Folch, ha sido nombrado primer Jefe de la sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Para ocupar el cargo de comandante general de Ingenieros de la primera región, ha sido designado el general de división D. José María Mayer.

Han pasado a situación de reserva, los segundos tenientes de Ingenieros (E. R.), D. Manuel Rollau y D. Pablo Francia.

Uno de estos días saldrán para incorporarse a sus respectivos destinos, los primeros tenientes de Ingenieros D. Félix Arenas y D. Pedro Reixa, que prestaban sus servicios, en comisión, en la Unidad Aerostática.

Se encuentra enfermo el primer teniente de Ingenieros, ayudante de profesor de la Academia del Cuerpo, D. Ramón Corrales.

También se encuentra delicado en su salud, el del mismo empleo y destino D. Francisco Buero.

Audiencia provincial

Señalamientos para la presente semana:

Día 6.—Del Juzgado de Molina, contra Simeón Benito y otros, por falsedad; ponente Sr. Valladares, abogados Sres. Solano y Bravo; procuradores Sres. Esteban y Ayuso. Jurado.

Día 7.—Del mismo juzgado, contra Alejandro García y otros, por falsedad; p. Sr. Valladares, a. Sres. Solano, Bravo y Omedillas, p. Sres. Esteban, Ramírez y Ayuso. Jurado.

Día 8.—Del mismo juzgado, contra Lorenzo Hernando y otros, por falsedad; p. Sr. Solís, abogados Sres. Solano, Melero y Bravo, p. Sres. Esteban y Ramírez. Jurado.

Día 9.—Del mismo juzgado, contra Epifanio Gonzalo y otros, por falsedad; p. Sr. Presidente, a. Sres. Palacios y Solano (D. M.), p. Sr. Esteban. Jurado.

Día 10.—Del mismo juzgado, contra Pantaleón Bartolomé y otros, por falsedad; p. Sr. Solís, abogados Sres. Solano y Bravo, p. Sres. Esteban y Ramírez. Jurado.

Día 11.—Del mismo juzgado, contra José Aniceto Sorando y otros, por falsedad; p. Sr. Presidente, a. Sres. Solano, Bravo y Zabía, p. Sres. Esteban, Ramírez y Ayuso. Jurado.

Instrucción Pública

La maestra de Maranchón D.ª Adriana Torrijos, ha solicitado licencia por enferma.

Han cesado en las Escuelas de Otilia y Riofrío, las maestras D.ª Francisca Hervás y doña Isabel del Olmo.

Han tomado posesión de las Escuelas para que fueron nombradas, las maestras D.ª Angela Sancho, Riofrío; D.ª Segunda de Miguel, Lerdanica y D.ª Natividad Villaverde, Alaminos.

En virtud de resultados del concurso de traslado de Abril, han sido nombrados D. Manuel Quesada, maestro de Majaclrayo y D.ª Angela Sancho, de Riofrío.

Los maestros que desempeñen escuelas de adultos desde primero de Noviembre tienen la obligación de mandar a la Junta provincial de

Instrucción pública antes del día 10 comunicación de estar funcionando dichas Escuelas, con el visto bueno de la Alcaldía, pues pasando dicho plazo sin hacerlo, no podrán figurar en nómina.

Los nombramientos de maestros interinos por la Junta provincial en 26, 29 y 30 de Septiembre y 2 y 3 del pasado mes, han sido aprobados por la Superioridad.

Al maestro de Gárgoles de Arriba D. Gregorio Gallego, le ha sido concedida la jubilación.

Se ha dispuesto que los nombramientos para Escuelas de 1.100 pesetas no dan derecho a retribuciones convenidas, pero sí la gratificación del 25 por 100, por adultos.

En virtud de encontrarse completamente restablecido de la dolencia que ha sufrido, se ha vuelto a encargar de la Escuela del Círculo Católico D. Domingo Escríña Meseguer.

Información

Ayer celebró su cumpleaños la Srta. Margarita Muñoz. Felicidades.

Mañana, San Carlos, celebrarán su santo las señoras de Reyes y Lazbea, y los Sres. Maestre, Perotes, López Ochoa, Burgos, Bardonis, Godino y Romera.

A todos los deseamos felicidades.

Ha regresado de Huesca, donde ha pasado unos días con su familia, nuestro amigo el ingeniero de Minas y Geógrafo D. Jesús Sopena.

Globos

En contestación a las repetidas preguntas recibidas para saber dónde podrían adquirirse toda clase de globos grotescos, esféricos y faroles de papel para festejos y verbenas, hago saber que en «La Mezquita» Mayor alta, 41, podrán adquirirlas desde 45 céntimos los globos y 30 céntimos los faroles.

Se encuentran en Yanquera pasando una temporada con sus padres, los Sres. de Jiménez Verdejo, los Sres. de Peláez.

En la madrugada del martes se declaró un incendio en las cocinas del Pretty Room que por fortuna fué apagado sin tener que lamentar consecuencias.

Ha pasado a situación de supernumerario el capitán de Ingenieros D. Juan Fernández Villalta.

Secreto para hacer crecer los cabellos, barba, bigotes y cejas en pocos días con éxito garantizado. Pago después de obtenido el resultado. Escribid: Jach 557, Trieste (Austria). Av.

Ha quedado de reemplazo voluntario el capitán de Ingenieros D. Gerardo Laselle.

Se le ha concedido el retiro por tener la edad reglamentaria al teniente coronel de la comandancia de Cáceres D. Antonio Díez Hernández.

Miopes y Presvites

La droguería y perfumería de Agustín García plaza Mayor 25 y Mayor baja 2, ha montado una sección de óptica con aparatos para graduar la vista, y poder dar al paciente gafa ó lente que no le perjudique.

Últimas novedades en monturas al aire y cristal de roca.

El día 1.º celebraron su santo los Sres. de Ayuso, Morantes y Bozal (padre é hijo.)

Con su sobrina, la Srta. Inés Muñoz, hoy llegará a Madrid el comisario de Guerra D. Pablo Muñoz, que vendrá dentro de pocos días a su hermosa casa de Tendilla donde contraerá matrimonio con una Srta. que residía en Burgos.

Labradores

La droguería y perfumería de Agustín García, vende sulfato de cobre químicamente puro, para poder sulfatar el trigo.

Precios muy baratos.

GUADALAJARA

El viernes pasado marchó a Ceuta, donde ha sido destinado, el comandante de Ingenieros don Senén Maldonado con su bella esposa.

Sentimos la ausencia de tan simpático matrimonio.

En Alcalá de Henares ha fallecido el niño Jesús Calvo de Medrano a los 13 años de edad, sobrino de nuestros amigos los Sres. de Barrera, a quienes testimoniamos nuestro más sentido pésame por tan sensible desgracia.

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos, son terreno abonado para adquirir las enfermedades consuntivas, y se curan con el DINA-MOGENO Sáiz de Carlos.

Teatro Cómico

El miércoles celebró secciones haciendo el debut los grandes acróbatas árabes malabaristas Mahomed Laya; es un número sensacional; hace

varios ejercicios de fuerza muy notables y de exposición y peligro, como son el de los cuchillos y el rifle y grandes saltos con ligereza y soltura.

El sábado volverán a trabajar estos artistas con otro número nuevo.

Instituto Radiumterápico de Madrid.

Cáncer, lupus, angiomas, neri pigmentarios, aurocliasias, úlceras y tumores escrofulosos, bocio exaltámico, manchas y graves enfermedades de la piel que no cadon con ninguno de los recursos terapéuticos hasta hoy empleados, ni desaparecen por medio de operaciones quirúrgicas, se curan sin sufrimientos, sin operación y sin grandes molestias por medio del Radium en el Instituto Radiumterápico de Madrid, paseo Recoletos, 31.

El día primero falleció en esta población doña Teresa Sausa, viuda de Rodrigo.

Reciban todos sus hijos nuestro pésame por tan sensible desgracia.

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el momento entero se sabe que es el medicamento más eficaz para curar el dolor de estómago.

Se encuentra enfermo el topógrafo D. José García Rodríguez.

En el hotel Fermín de Madrid obsequiaron con un banquete los médicos forenses de toda España al Dr. Ballesteros, por la campaña que ha realizado para fermar este cuerpo.

Han regresado de Huelva a ciencia los ingenieros de minas Sres. Kindelán y Lacasa y el ayudante del mismo cuerpo Sr. Ferrer.

Ha sido destinado a prestar servicios en esta capital, el agente del cuerpo de vigilancia D. José M.ª Ochoa y Blanco, segundo inspector que prestaba servicio en Madrid.

Postales cinematográficas

Última novedad, prodigioso invento para distracción de los jóvenes y coleccionadores.

Venta exclusiva en el Kiosco de Tomás Camarillo. Jardín, frente a San Nicolás. P.

El día 31 por la tarde, en el billar del Casino, dió una sesión de caramolas de fantasía y precisión el profesional D. Luis Rodríguez.

En el Palacio de Cristal en Madrid, donde actualmente se celebra la exposición de Arte decorativo, están dando unos conciertos, siendo muy aplaudidos, la Srtas. Enriqueta, Pepita y Milsgras Guardia, que este verano vimos en Guadalajara.

Licor Himalaya

Sin rival en el mundo. Pedirlo en el Casino, Cafés y principales tiendas de comestibles. P.

En el número anterior, y al dar cuenta del número a que ha correspondido la Sagrada Familia que regalaba la Asociación de Ntra. Señora del Amparo, por un error de caja consignábase el 259, habiendo pertenecido al 457.

Vida Política

Declaraciones de un personaje conservador

Hablando ayer tarde un redactor de *El Universo* con un personaje del partido conservador de las cuestiones de actualidad, se mostraba éste indignadísimo por la campaña de difamación emprendida por los republicanos, y decía que parecía mentira que unos diputados de la nación se dedicaran a laborar en el extranjero contra la madre Patria, lanzando toda clase de infamias.

—Y será posible—exclamaba—que esos diputados vuelvan a ocupar dentro de unos días sus escaños? ¡No los repudiará el pueblo español como repudian los padres a los hijos perversos que los injurian y maltratan!

Al conocer el aludido personaje las declaraciones que el Sr. Canalejas hizo al medio día a los periodistas, las aplaudió, diciendo que ya era hora de que el presidente se convenciera de la imposibilidad de seguir tolerando que los diputados cometan impunemente delitos.

La inmunidad no debe servir para amparar infamias—añadía—. Solo debe tener validez dentro del Parlamento, como ocurre en todos los países más adelantados del mundo, incluso en el Japón. En esos países los diputados fuera del Parlamento, son ciudadanos como todos los demás, que tienen el deber de respetar las leyes y sufrir los rigores de ellas si delinquen.

Preguntado si los ex-ministros del partido proyectaban celebrar alguna reunión, respondió:

—No creo que haya necesidad de ello por ahora, y además estimo que por el solo hecho de reunirnos restaríamos fuer-

za al Gobierno, precisamente en los críticos momentos en que todos los buenos españoles deben procurar darle vigor para que pueda cumplir con sus deberes todo el tiempo que sea preciso.

La actual situación política de España es, sin duda, la más crítica que ha atravesado, por haberse exacerbado las pasiones á causa de las reprobables campañas emprendidas á nombre de la civilización, del espíritu moderno y de otras zarandajas.

En ningún país del mundo se tolera lo que aquí está haciendo un grupo de caballeretes para denigrar ante el mundo á nuestra nación.

Al llegar á esta parte la conversación, acertó á pasar el Dr. Maestre, y dirigiéndose al personaje con quien estábamos hablando, le dijo:

—Ya deben ustedes empezar á quitar el polvo á las casacas, pues nosotros estamos ya deshechos. Olemos á cadáveres y me parece que no tardarán ustedes mucho en subir al Poder.

—Yo creo todo lo contrario—respondió el personaje—; que el actual Gobierno estará todo el tiempo que pueda en su puesto cumpliendo sus deberes. El Sr. Canalejas tiene sobre sí cosas muy graves que nadie puede resolver más que él; entre ellas la de Marruecos. De modo que en vez de casaca lo que voy á buscar es una americana muy vieja para ponérmela, porque hay para rato.

Aunque este Gobierno huelga á cadáver—añadió—no olvide V., señor doctor, que estamos en invierno, y que los cadáveres se conservan muy bien con el frío.

Todos—siguió diciendo—, debemos dar alientos al Gobierno, apoyarle y no crearle dificultades. Si triunfa en su cometido, nos alegraremos, y si fracasa, entonces reconoceremos su buena intención, y ya veremos lo que pasa.

Se despidió el Dr. Maestre, y el personaje reanudó la conversación interrumpida.

Refiriéndose á las próximas elecciones, se lamentó de que el Gobierno no haya escuchado ciertas observaciones que le dirigió el partido conservador acerca de la candidatura de coalición, y comentó desfavorablemente la actitud de rebeldía de los liberales, que presentan candidaturas sin estar autorizados para ello.

Terminó nuestro amabilísimo y respetable interlocutor diciendo que el partido conservador está completamente unido é identificado con su jefe D. Antonio Maura, á quien todos obedecen como un solo hombre.

Declaraciones de Canalejas

Ayer mañana se celebró en Palacio Consejo de ministros, bajo la presidencia del rey.

La reunión fué importante, y de ella dió cuenta el presidente á los periodistas diciendo:

Contra los difamadores

«He hablado con alguna extensión sobre la situación política en todos sus aspectos, fijándome, entre otros extremos, en esta campaña que llamaremos de difamación, y que estamos dispuestos, primero, á atajar, y luego, á reprimir con mano severa.

Para ello, como es natural, en las primeras sesiones del Congreso plantearemos, aparte de los debates políticos, la cuestión de los suplicatorios, con el firme propósito de que prevalezcan.

El Congreso va á publicar un libro con todos los precedentes de las Cámaras extranjeras sobre este extremo, y ha solicitado datos de las oficinas de esos Parlamentos.

En Inglaterra, al hacerles la petición, se sorprendieron y preguntaron: —¿Pero es que en España existen todavía gentes privilegiadas que gozan de la impunidad para cometer ciertos actos?

Claro es que en España ocurre esto por la desnaturalización de los textos legales, pero á esto pondremos término.

No podemos permitir que haya gente que nos deshonre en el extranjero y después vuelva á España sin ninguna res-

ponsabilidad, y como, según nuestra ley orgánica, los hechos cometidos en el extranjero son punibles en España, deduciremos las oportunas responsabilidades.

Esta cuestión será resuelta en las primeras sesiones, porque no podemos entretenernos días y días en una discusión que embrolle más las cosas, y para conseguirlo dispongo de la mayoría y de la fuerza de la razón.

Negociación franco-española.-Melilla

Después hablé en el Consejo acerca de las próximas negociaciones franco-españolas, haciendo consideraciones sobre los primeros trabajos. Nosotros no abrigamos ninguna desconfianza, porque tenemos fe en nuestros derechos y en los buenos propósitos de Francia.

En la Prensa de la nación vecina se advierten síntomas más conciliadores.

Hemos hablado luego de Melilla, de donde tenemos noticias bastante agradables y que, aunque no definitivas, permiten suponer que no se alterará la actual tranquilidad.

Reunión de Cortes

Luego expuse el desarrollo de la Hacienda dando cuenta de las líneas generales del presupuesto, para que las conociera el rey.

Desde luego todo lo hablado por mí hoy ha sido conducente á ratificar el acuerdo que teníamos adoptado en principio, de reunir las Cortes en cuanto terminen las elecciones municipales. No hemos fijado la fecha, que será dentro de este mes, y no lejána á la del escrutinio, porque es una función que me concierne á mí después de ponerme de acuerdo con los presidentes de las Cámaras.

Y en las Cortes discutiremos todo lo ocurrido, gobernaremos y realizaremos nuestro programa con toda fe.

En otra ocasión he dicho sin jactancia que no me consideraba en situación precaria de dirigir una situación por algunos días ó por algunos meses, y esto lo confirmo ahora.

Tengo que realizar la obra liberal con aquellas adaptaciones y temperamentos que las enseñanzas y los designios determinan, no en mi ánimo personal, sino en las resoluciones del gobierno, y para eso hay que vivir, y para vivir tengo fuerza.

Es natural que haya adversarios; pero ese es el régimen, y para eso tengo la mayoría.

La licencia en la Prensa

Y ya se han terminado para lo sucesivo las ofensas y agravios al jefe del gobierno; tengo que defender mi honor no por ser Canalejas, sino por ser el presidente del Consejo, y no puedo continuar como muñeco del pim-pam-pum aguantando lo que quieran decirme.

Los que inducen á que se me asesine, que lo hagan personalmente, pues sería más digno, más viril y más caballero intentarlos ellos que buscar otros instrumentos para conseguirlo.

Porque se habla mucho de la falta de libertad y no he visto nunca más desenfreno que ahora en la Prensa, desenfreno que no estoy dispuesto á tolerar.

Vamos á afirmar el principio de libertad; pero acabaremos con la licencia; cuanto más liberales, hay que guardar más respeto á las leyes.

A ello me induce todo el mundo. Constantemente recibo excitaciones para que lo haga. Lo que siento es no estar á la altura de merecerlo.

Lo que ocurre es que yo debo contenerme en los límites estrictos de las leyes y no iré más allá de donde me marquen no sólo las leyes, sino mi deber y mi convicción: pero cumpliré aquéllas defendiendo el honor de la nación y el honor del jefe del gobierno.

La espita de la injuria estaba abierta y hay que cerrarla.»

Postales

Chiloeches

El día 28 del que cursa ha tenido lugar el matrimonial enlace del distinguido joven D. Pablo Ruiz, con una bella y simpática señorita, hija de nuestro buen amigo D. Justino, acaudalado propietario de esta.

A la ceremonia nupcial, que fué esplendente, asistió lo más selecto de la localidad.

Los íntimos é invitados, han sido durante dos días espléndidamente obsequiados con exquisita cortesía, por las familias de los contrayentes.

Entre otros invitados, figuraban el reputado médico de Guadalajara Sr. Blanco, el conocido Sr. de Alcalá de Henares D. Francisco Inglés, el señor de Alovera y un hijo del señor Mayerdomo de la colonia de Villaflores.

El sexo femenino, ha estado fuertemente representado por las simpáticas señoritas, hijas de nuestros buenos amigos Sres. Gregorio, Justino y otros más.

El genial Sr. D. Francisco Inglés, ha hecho las delicias de todos con su chispeante y fino ingenio. Dirigidas por él, el segundo día de boda se yantaron en la plaza, en amigable y regocijado consorcio, migas con jamón.

El dueto que forman los notables músicos de bandurria y guitarra Sres. D. Angel Benito Huerta y D. Fernando de Gregorio, ambos de Lupiana ha amenizado los actos, dando interesantes conciertos, y tocando en los bailes las más escogidas piezas de su moderno y copioso repertorio.

Nuestra enhorabuena.

Uno que lo vió.

Pozo de Filmoguera

Los días 10, 11, 12 y 13 del mes actual, se celebrarán en este pueblo grandes fiestas en honor á San Martín, obispo, patrón del pueblo, y á la virgen del Rosario.

El día 10, á las cuatro de la tarde, un repique general de campanas anunciará la proximidad de la fiesta.

A continuación visperas fielmente interpretadas por el organista de la localidad D. Narciso de la Fuente y por la capilla de la brillante banda de música de Orusco de Tajuña, que tan acertadamente dirige el reputado maestro don Manuel Martín.

Día 11.—A las siete, diana. A las diez, gran función religiosa dedicada á San Martín, de cuya cátedra sagrada está encargado el ilustre orador sagrado D. José Ortiz de Peza, cura párroco.

A las tres de la tarde, procesión. A las seis salve.

A las diez en punto de la noche, se quemará una bonita y variada colección de fuegos artificiales por el pirotécnico de Orusco de Tajuña D. Pedro Herreros, al propio tiempo que la referida banda, alternará con escogidas piezas de su repertorio.

Día 12.—A las diez, función religiosa á la virgen del Rosario. A las tres de la tarde se hará la procesión, llevándose en andas la preciosísima imagen, donada á esta Iglesia por D. Juan Sánchez y doña Andrea Mantiel. A las cinco concierto.

Grandes partidos de pelota y barra. Bailes públicos y de sociedad.

L. AGUILAR.

Mercados

Precio de cereales en los mercados reguladores

Arévalo: trigo á 40 reales fanega; cebada á 21; centeno á 28 y avena á 18.

Badajoz: trigo á 42 reales fanega; cebada á 22; centeno á 30 y avena 16.

Barcelona: trigo á 40 reales fanega; cebada á 23; centeno 32 y avena 23.

Burgos: trigo á 40 reales fanega; cebada á 23; centeno á 30 y avena á 16.

Córdoba: trigo á 41 reales fanega; cebada á 23; centeno á 30 y avena 16.

Medina del Campo: trigo á 39 reales fanega y cebada á 23.

Medina de Rioseco: trigo á 38 reales fanega.

Palencia: trigo á 40 reales fanega; cebada á 22; centeno á 30 y avena á 16.

Salamanca: trigo á 39 reales fanega; cebada á 25; centeno á 30 y avena á 18.

Sevilla: trigo á 40 reales fanega; cebada á 23; centeno á 32 y avena á 18.

Valladolid: trigo á 39 reales fanega; cebada á 24; centeno á 32 y avena á 18.

Zamora: trigo á 40 reales fanega; cebada á 24; centeno á 30 y avena á 18.

¿Qué cuesta convencerse de la verdad?

Visítate este establecimiento

y os convenceréis de que se encuentra de todo con una economía grandísima

Gran surtido en todo cuanto se refiere al ramo de joyería y platería, objetos para regalos, (variedad y gusto).

Estuchería de plata.—Todo cuanto se desea en el ramo de relojería de bolsillo y pared, en plata y oro, extraplano, marcas acreditadas. (Re-
lojes Juvenia, única casa en esta capital).—Cadenas para reloj chapadas en oro y otras.

TODO RESULTA MUCHO MAS BARATO QUE EN MADRID

Infinidad de ropas confeccionadas para verano é invierno, corte y hechura esmerados. Todo cuanto se desee, probad y os ahorraréis mucho dinero.—Calzados de varias clases, contruados á mano con materiales de primera calidad.—Pañuelos de Manila y crepón, bordados y lisos; buenos flecos, de ocasión verdad.—Ventas á plazos y al contado.—Se garantiza la calidad de todos los artículos que vende esta casa.—Compro alhajas de oro y plata, y papeletas del Monte de Piedad.—Construcción, reforma y cambio de alhajas de oro y plata.

ESTUDIO, 10

(Única tienda en toda la calle)

A espaldas del Jardín de San Nicolás

Vicente Castilla

nos encarga demos en su nombre las gracias á la capital alcarreña, por todos los favores que le ha dispensado.

Al propio tiempo pone en conocimiento del público en general, que el próximo domingo, último día de venta á la suerte en la barraca establecida en el Jardín de San Nicolás, los agraciados que tengan valores pueden pasar á recoger los objetos de su valor.

Navigazione generale Italiana

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América. (Brasil, Uruguay, Argentina)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

SICILIA

saldrá de Almería, el 11 de Noviembre de 1911, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar.

Tomará carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Exactitud en los itinerarios, cámaras de lujo, confort moderno, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices.

Comida española

AVISO. Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario.

La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque, 6 antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

CONSIGNATARIO: ALFREDO RODRIGUEZ BURGOS

Calle de Gerona, 5, (al lado de la Audiencia)

ALMERIA

Imprenta «La Región».—Gndalajara

La salud para los pobres

Don José Nimo Esparés, Licenciado en Medicina y Cirugía, con residencia en la villa de Canredondo:

Abre al público en Cifuentes, calle del Remedio, al lado de la Farmacia del Sr. Romero, y á partir del día 29 del actual, una Poli-Clinica Médico-Quirúrgica, en la que se podrá consultar toda clase de enfermedades, con especialidad las de la Vista y aparato Urinario; tratamiento de la Tuberculosis por el Suero anti-tuberculoso, y de las Parálisis por las corrientes eléctricas.

Todos los domingos y días de feria

HORAS DE CONSULTA

De diez á doce de la mañana, para los pudientes; y de una á tres de la tarde para los pobres, siendo gratis para estos últimos, y 2'50 pesetas, para los primeros.

Consultorio dental madrileño

Antes Plaza González Hierro, núm. 2. Hoy Estudio, núm. 14, (Jardinillo)

Consulta todos los días laborables.
Los domingos y días festivos de diez á doce de la mañana.
Extracción con anestesia según los últimos adelantos Norte-Americanos. Limpieza de la dentadura, curación de todas las enfermedades de la boca relacionadas con la especialidad.
Empastes en cemento y amalgamas, orificaciones, dientes á Pibot. Coronas en oro y aluminio.
PROTESIS DENTAL
Dentaduras sin paladar ó con él; en caucho, oro, aluminio ó porcelana.—Oclataderes para el

paladar. Compostura de piezas totales ó parciales por inservibles que parezcan.
Todo garantizado.
EL PAGO Á PLAZOS Ó AL CONTADO
Para más detalles, dirigirse á este Consultorio Director: D. Luis de la Fuente.
Estudio, 14, (Jardinillo)
NOTA. Por indicación de varios señores exabonados, vuelve á abrirse la iguala por tiempo limitado.



son los mejores y más baratos.
Artículos de calefacción, CAMAS, cementos, batería de cocina, HERRAMIENTAS, etc., etcétera
FERRERERIA MADRILEÑA
DE
ALFONSO L. ARRIERO
Mayor baja, 67 (Sta. Clara, al lado de La Tijera de Oro) —P

AGUARDIENTES Y LICORES CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los comprarais sin GUIA en otros sitios.
¡¡Probad y os convenceréis!!
Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley.
La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.
Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los carros ordinarios.
Para precios y condiciones dirigios á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.
—P.

La Madrileña
PRECIO FIJO.—J. Frutos.—PRECIO FIJO
Taller de confecciones.
Surtido completo de ropa blanca, juegos y gorros para cristianar; sombreros de batista y pejas, especialidad en blusas de batista y seda desde 2,50 pesetas.
SASTRERIA: pantalones de dril 2,25 td. pana 3,50, trajes de niño, dril 2,75 td. vicuña 6 pesetas. Variedad completa en tejidos de algodón lana y seda telas blancas, panas, ferros, driles, colchones, desde 3 pesetas corte batistas fantasia desde 0,15 metro.
Inmenso surtido de corsés de todas formas, poñolería de seda, hilo y algodón, mantelerías, toallas generos de punto, nubes, bisutería, zapatería, mercería, adornos, perfumería, alpargatas formas especiales, gorras y sombreros últimos modelos, abanicos y tarjetas postales.
NOTA: Especialidad en encargos.
HUMANES.—GUADALAJARA —P.

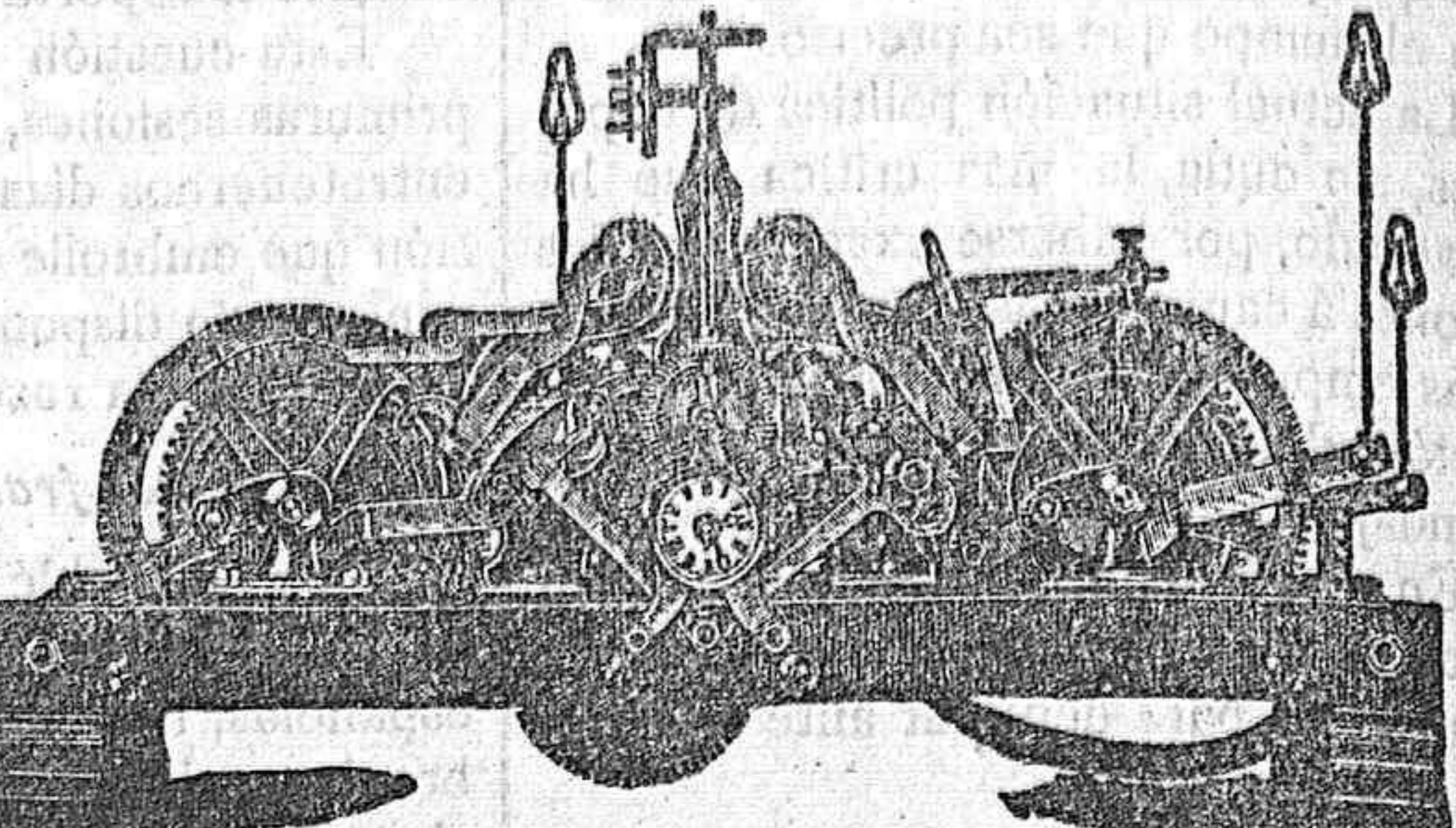
Se venden 50 cabras, la mitad preñadas y la otra mitad con leche, y 50 ovejas preñadas. Para tratar con Lucas Lozano, en Humanes. 5-4.
Gran sastrería Inglesa
DE
F. Muñoz
Fuencarral, 20, primero
Grandes novedades para señora y caballeros
CORTE INGLES
Por 100 pesetas, traje y gabán, ricos ferros. Traje señora, gran novedad, 80 pesetas.
SE ADMITEN GÉNEROS
Hechura traje americana, 30 pesetas. Hechura traje señora, 40 pesetas.
= MUÑOZ =
Fuencarral, 20, primero
Se reciben avisos en Guadalajara: Plaza de San Esteban, 5, principal derecha. —Av.

La FLOR y NATA Alcarroña
CONFITERIA Y PASTELERIA DE
Los tres hermanos
Mayor alta, 30
No comprar sin antes visitar esta Casa. En ella encontraréis la bondad en sus géneros y la economía.
Esta Casa ofrece á su numerosa clientela un gran surtido en dulces finos, pastas, bizcochos de soletilla y borrachos, azucarillos, almendras de todas clases, todo con un 25 por 100 más barato que ninguna otra.
¡Bodas y bautizos! comprad en ésta que os hará grandes rebajas en todos los géneros que compréis.
Bizcochos borrachos en caja iluminada de lata, 1,25 pesetas, y un sin número de géneros pertenecientes al ramo de confitería y pastelería.
1274. equisocorsul
30 Mayor alta, 30 Guadalajara. —P.

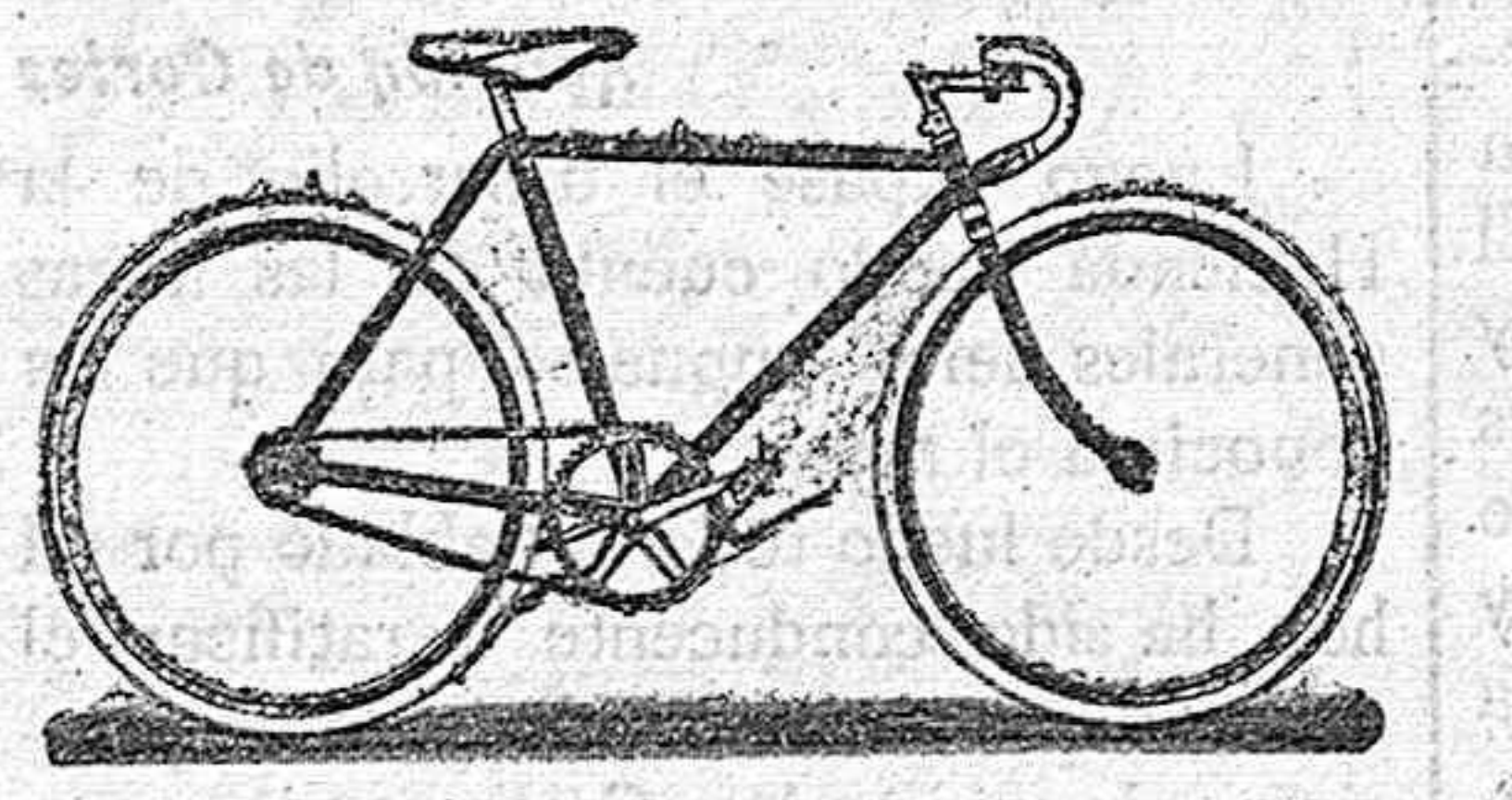
Relojeria y taller de composturas de BENITO SANCHEZ

MAYOR ALTA, 13.—GUADALAJARA

El dueño de este establecimiento ha sido nombrado representante exclusivo, en la provincia, de los inmejorables relojes de torre «Sistema Diez», los cuales colocan esta casa á precios de la fábrica que representa y á plazos, de uno á tres, según la importancia del reloj.
Relojes de torre, Camas, Torroncesy Pararrayos.
Catálogo gratis á quien lo solicite y cuantas preguntas se nos hagan. —V.

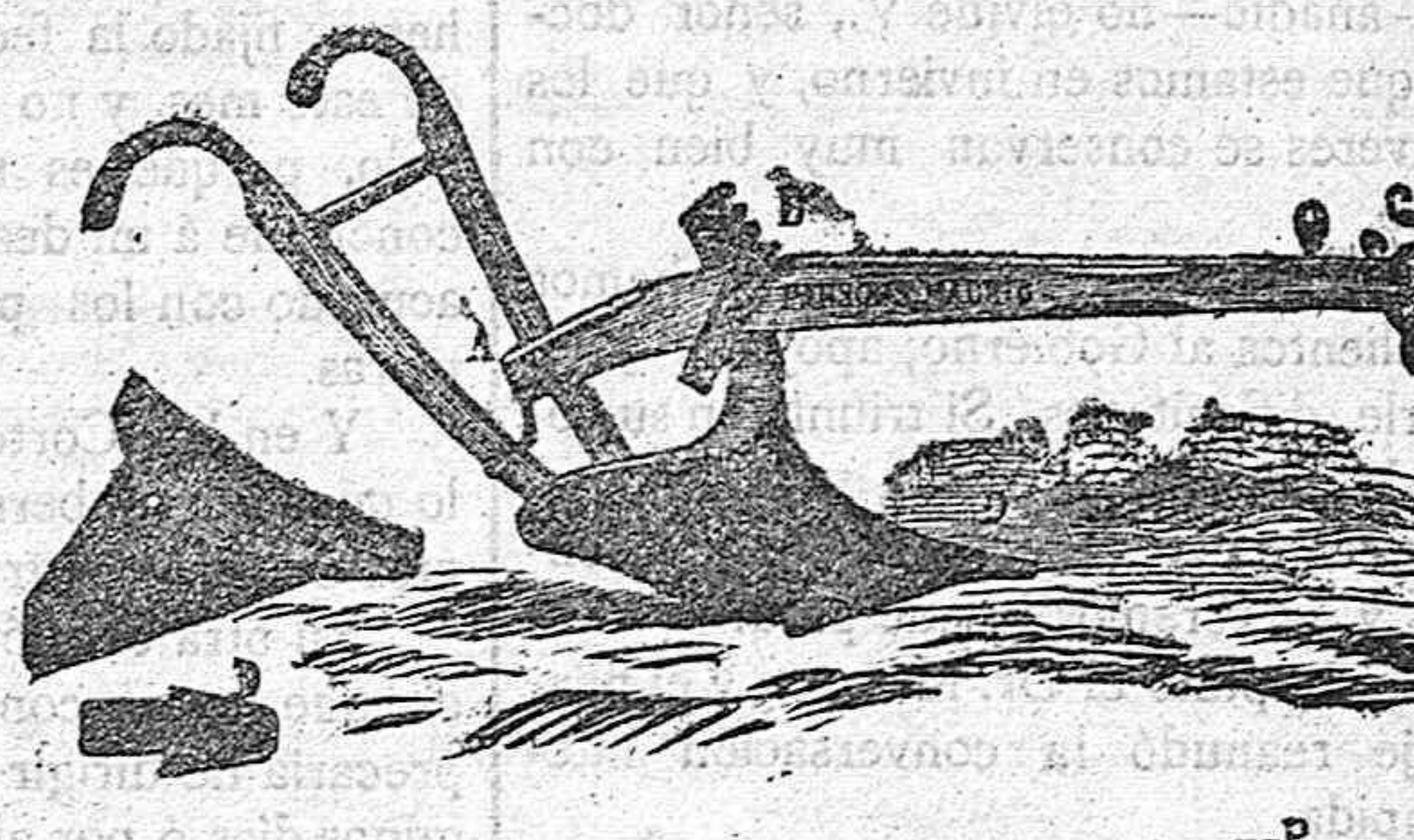


Un éxito cada vez más creciente de las sin rivales bicicletas



Lo demuestra el gran número de ellas vendidas ya en España por la envidiable fama conquistada con su solidez sin igual perfección de sus rozamientos, de suavidad extraordinaria y su elegancia sumas.
Grandioso adelanto del nuevo mecanismo de triple desarrollo con el que desaparecen todas las fatigas al subir cuestas, pudiéndose marchar sobre ellas con el mismo esfuerzo que sobre llano.
Ventas á plazos. Catálogo gratis mediante remisión franco lo envía la casa
OTTO STREITBERGER
Apartado 335
BARCELONA

COMPANIA ANONIMA "PARSONS"
Antes STURGESSY FOLEY
Valladolid.—Avenida de Alfonso III, 16
Madrid.—Alcalá, 52
Maquinaria agrícola en general. Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.
Representante: Viuda de Morillas, en Guadalajara.
Catálogos gratis á quien los pida



La Mezquita
Objetos de fantasia, porcelanas, cristal, loza y juguetes
Cristalerías de 25 piezas, á 5,25 pesetas; vajillas de 73 piezas, á 22 pesetas; juegos café de 15 piezas, á 6 pesetas; Id. tocador de 6 piezas, 9 pesetas; Idem id. de 9 piezas, 12 pesetas.
Además esta casa ofrece al público infinidad de artículos, como dulceras, queseras, centros de mesa, paneras, fruteros, gran surtido en objetos para regalos, etc., etc., á precios muy económicos.
CALLE MAYOR ALTA, NÚM. 41
PRECIO FIJO —P.

La más popular
la que mas vende y la única que hace todas sus operaciones con un 25 por 100 de descuento en beneficio de su distinguida clientela, es sin disputa hoy y siempre la casa de
ANTONIO SAN BERNARDINO
Las recientes reformas hechas en su local, han sido motivo para intercalar infinidad de artículos de que carecía.
Mayor alta, 12 y 14
Guadalajara —V.

BERNARDINO OLMEDA Y MEDEL
MARMOLISTA
Ofrece sus servicios para hacer toda clase de trabajos en mármol y piedra. Especialidad en panteones, sarcófagos y lápidas para sepulturas y nichos, todo á precios muy reducidos.
Para informarse, en la plaza de Jéndenes, 66 de doce á dos de la tarde, ó en el taller, paseo de las Cruces (tejar de la plaza de toros). —P.

LA CATALANA
Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija
Fundada en 1865
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.
Garantías
Pesetas
Capital social: Suscrito..... 5.000.000 00
Desembolsado..... 1.600.000 00
Reservas: Estatutaria..... 1.000.000 00
Técnicas y de garantía. 1.162.966 33
Primas anuales del último ejercicio..... 2.418.573 12
Sinistros satisfechos... 14.015.388 32
DOMICILIO SOCIAL
Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624
Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.
Subdirección provincial á cargo de Don Juan Bayón de Dios
Guadalajara, Mayor baja, 20, dpdo. pral.
3-3 V.

LA REGION
Plaza de Marlasca, 1.—GUADALAJARA
Almacén de hierros, ferreteria y cristales de la Viuda de Morillas
(en Testamentaria)
Grandes surtidos en camas, colchones de muelles cómodas, mesas, sillas, baules, lavabos, lunas, espejos, aparatos y material de electricidad, lámparas eléctricas, cubiertos, cocinas económicas, herraje y clavazón, artículos de molinaria, zafra, cántaras, cribas, arados de vertedera (Parsons), bombas, básculas, romanas, máquinas de picar y embutir carne, armas de fuego, telas metálicas, espino artificial, batería de aluminio y esmaltada. Heladoras.
Especialidad en cementos, baldesin y azulejos, planchas de metal, hierro, zinc y plomo, inodoros, tuberías de hierro para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de ferreteria.
TRILLOS DE SIERRA Y PEDERNAL
SE HACEN Y COLOCAN
CORTINAS-PERSIANAS
Mayor baja, 52 y Torres, 1.
Guadalajara —V.

LA MUNDIAL
Sociedad anónima — MADRID — Jovellanos, 5
Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros
CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY
Capital: 1.000.000 de pesetas suscrito
1.000.000 de reales desembolsado
Cuentas corrientes y valores del Estado: Banco de España, Crédit Lyonnais, Banco Español del Río de la plata, Banco Hispano Americano.
Seguros mútuos de vida
Previsión—Ahorro popular—Cooperación
Representante: D. MIGUEL SOLANO V.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.
MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 402
Depósitos: en Guadalajara: Farmacia de la viuda de Bartolomé, Mayor baja, 7.